



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 14 DE ABRIL S.A
TRANSPORCABRIL

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 19 de abril del 2018

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CATORCE DE ABRIL SA.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta compañía de Transporte denominada **CATORCE DE ABRIL S.A.**, "**TRANSPORCABRIL**". De conformidad con la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017:

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de la situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio de Evolución del Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c) Se han presentado las declaraciones de impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d) No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e) La compañía se encuentra **ACTIVA**, Prestando servicios de carga con transportes pesado de propiedad absoluta de los accionistas.
- f) La compañía su principal actividad es prestar servicio de transporte de **CARGA** dentro y fuera de la ciudad de Guayaquil.
- g) Cada accionistas aportan \$25 mensuales de cuota minima para gastos operativos de la Cia, y un aporte extraordinario del 2% por cada valor de factura punto emisión del accionista que son descontado de la producción de las unidades mediante un sistema de caja recaudo.
- h) La cia no posee propiedades (inmuebles).



COMPAÑIA DE TRANSPORTE 14 DE ABRIL S.A.
TRANSPORCABRIL

Las cifras reflejadas en los estados financieros son razonable en función a la operatividad del periodo 2017.

Sin otro particular, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Carlos Oswaldo Arichavala Alvear
C. 0992451475
GERENTE GENERAL